

Acta 50
Sesión Ordinaria

Acta cincuenta de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el quince de diciembre del dos mil quince, a las diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto	Presidente
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Adela Meléndez Chinchilla	Suplente

Funcionarios

Alba Morales Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

Miembros ausentes

Edwin Molina Casasola
Jacqueline Araya Matamoros

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

- 1- Lectura y Aprobación Acta Anterior
- 2- Lectura de Correspondencia
- 3- Informe Intendente

ARTICULO I.

- Lectura y aprobación acta anterior

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a):Sandra Víquez presidenta, en el reglón dieciséis de la página tres, donde yo hago la intervención escuchar criterios de los demás compañeros que al final queríamos volver analizar el caso, hoy por parte de la fuerza pública y la prórroga Asociación de Desarrollo yo creo que la intendencia mencionó que había que hacer la consulta porque todavía estaba en proceso los anteriores sitios que habíamos visto, si requerimos un permiso legislativo. Responde la Intendente que no; no se necesita.

Indica el Concejales Eladio Jiménez, que este asunto de la Fuerza Pública, todavía no se puede definir.

Inciso b): Informa Sandra Víquez que el pasado viernes, se llevo a cabo en Alvarado una reunión con la comisión sobre la NICPS, asistieron Alba Morales, Oscar Orozco y su persona, para que conste que si se asistió.

Inciso c):Sobre la consulta a la Contraloría sobre el Comité de deportes y Recreación de Cervantes, todavía no se ha recibido respuesta indica la Intendente todavía, ni por correo electrónico y llamo allá y le dijeron que todavía no estaba.

Inciso ch): Informa Sandra que la semana pasada se asistió al taller de Consejo Territorio INDER en Paraíso, Alba y ella, fue un día cansado, pero todo estuvo muy bonito, se logró el objetivo, quedo muy dividido los candidatos para la nueva junta directiva del INDER. El próximo 19 de enero 2016, la reunión se realiza aquí en Cervantes.





Inciso d): Proceso recepción de currículum para la Plaza vacante del Contador;

Manifiesta Sandra Víquez; acá tenemos la nota por parte de la Intendente con respecto lo que se informaba del contador municipal, ella presento como van hacer las cosas, nota de procedimientos lo que se debe de hacer, en página 7, obviamente esto que viene insertado, eso fue lo que se dejo constando afuera, donde se abrió el concurso y donde se estuvo a exposición para los particulares.

Alba Morales, dice hoy no estuvo cuando se aprobó la agenda, pero aquí tiene la recepción de los currículum, Sandra le solicita a la Intendente que mejor lo deje para verlos en el informe de la Intendencia.

Presenta la intendente la siguiente nota que dice textualmente:

1-Presento ante el Concejo Municipal, para que revisen los currículum entregados en recepción hecha del 9 al 14 de diciembre del 2015.

2- Después de vistos los sugeridos y revisados por Rebeca Sánchez Calderón encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Paraíso. Se nombra a la persona que tendrá el cargo del contador interino por un mes iniciando el 4 de enero del 2016 al 29 de enero 2015.

3-Cada Currículo ha sido analizado por el Departamento Recursos Humanos en donde se avala que cumple con los requisitos del perfil.

4-Iniciando en el mes de enero el 04, se iniciará la apertura para realizar el concurso externo para realizar el proceso para la contratación del contador que quedara en propiedad, el cual queda a prueba tres meses. Se aprueba y se ratifica el acuerdo de puesto.

Interviene la concejal Bernardita Barquero Pereira; y manifiesta que mi compañero Eladio y yo hicimos una consultoría sobre el proceso de tesorero – contador, aquí presentamos una nota que solicitamos sea insertada en el acta que dice:

1- Leer el artículo 128 del Código Municipal que dice:

A- Mediante ascenso directo del funcionario si lo hay calificado entre los mismos empleados municipales.

B- Ante, inopia en el proceso anterior convocará a concurso interno entre todos los empleados de la Institución.

C- De mantenerse inopia interna, se convocará a concurso externo, publicado por lo menos en un diario de circulación nacional y con las mismas condiciones del concurso interno.

2- Me opongo por la forma incorrecta como se ha llevado el proceso por parte de la Intendencia.

3- Si se acuerda la elección de un empleado sin llevar el debido proceso, nos enfrentamos a un acuerdo que sería nulo y expuesto a revocatoria por los mismos oferentes a un Recurso de Amparo de cualquier ciudadano.

4- Debe ser egresado de cualquier Colegio Vocacional, no necesariamente del COVAO. Puede ser del CTP – Pacayas.

5- Solicitamos un detalle claro del monto de las prestaciones del Sr, Jorge Gramados Ramírez. Se informó que al 31-12-15 termina labores ¿ Quién va a presentar la liquidación presupuestaria del 2015 ante la Contraloría General de la República?



Atte: Firma; Bernardita Barquero Pereira 3-323-439 y Eladio Jiménez Montero 3-246-454.

Alba Morales intendente dice; Con respecto a eso obviamente ; estaba, estoy con la certeza de todos esos primeros pasos, obvio que no soy yo sin ningún conocimiento, porque no soy encargada de Recursos Humanos , si ustedes pusieron atención la semana pasada les dije que la muchacha de Paraíso encargada de Recursos Humanos es quien nos está colaborando para llevar a cabo un concurso interno, ninguno de los que estamos acá estamos capacitados, para ser un contador, al no tener la capacidad ninguno de nosotros para cubrir el puesto, obviamente que se realiza externo, y si ustedes pusieron atención al documento que yo les leí la semana pasada, no era la apertura de currículum es una recepción de currículum, para que ustedes no yo escogiera la persona que va a suplir al contador interinamente por un mes, el mes de enero, el 4 de enero inicia, se iniciaría el concurso externo para poder nuevamente recibir currículum y poder hacer el concurso debidamente como ustedes lo están solicitando, así de sencillo, esos son los pasos y no se los digo yo, no me los estoy inventando, la recepción y toda la información que les estoy dando me la dio una persona de recursos humanos, que maneja 170 personas en la Municipalidad de Paraíso y es quien le hace la recepción y concursos de Recursos Humanos a la Federación de Municipalidades de Cartago; Berna puede bien, bien preguntarle a don Alberto, a la Municipalidad de Paraíso, a quien siempre solicitan la colaboración de la muchacha, nos se si les quedo claro.

Sandra una consulta a los compañeros que redactaron la nota.

Eladio Jiménez Montero, dice; Primero no se tiro a público o sea a lugares públicos, se esta condicionando a una sola entidad, como es el COVAO. Dice Alba como a solo una entidad, si claro dice Eladio al COVAO.

Alba Morales, pero igual puede ser, ustedes la semana pasada estuvieron hablando , Eladio yo les leí hasta esto y ustedes no le pusieron atención, me va a disculpar.

Sandra Víquez ; Eladio ponga atención seamos un poquito respetuosos cuando alguien esta hablando, tratemos escuchemos para llegar a un consenso, tanto se le da la palabra a usted, a la Intendente, como a cualquier compañero a quien la necesite . Nosotros tomamos un acuerdo para la apertura del concurso, inclusive usted dijo que era muy poquito el tiempo y se extendió hasta el lunes 14 de diciembre, esto fue lo que se puso, dice Alba Thaisita me saco 10 copias, dice Sandra Alba no miente ella vio cuando lo quito, soy testigo que la Intendencia lo quito.

El proceso que se esta llevando es argumentado por una persona encargada de recursos humanos. 2) Cuando uno pide un técnico medio esta bien no necesariamente tiene que ser del COVAO, puede ser cualquier colegio técnico.

Aquí se los leí, la muchacha me dio los pasos a seguir y esto fue lo que se puso, en los negocios y lugares públicos del pueblo.

Aquí se los leí dice Alba donde educación formal la muchacha se lo dio, asistente de contabilidad hasta les leí dice Alba , dice técnico medio en contabilidad graduado en el COVAO, asistente de contabilidad, o un primer año universitario de disciplina a fin. Ahí no lo estoy inventando dice Alba.



Jeannette Umaña Chinchilla, concejal propietaria dice: Aquí lo más importante sino hacemos la propuesta que da la intendencia, se tendría un mes sin contador y esto produciría serios problemas, ella solicita que se pongan la mano en el corazón.

Eladio Jiménez, dice si pero no se hizo extensivo a todo público.

Eladio Jiménez; Nosotros no dependemos de la municipalidad de Paraíso, estamos adscritos a la Municipalidad de Alvarado, si hay que buscar asesoría es ante la municipalidad madre, en este caso Alvarado.-

Alba la colaboración se puede tomar de cualquier municipio

Bernardita Barquero Pereira; nosotros consultamos, porque aquí nosotros no tenemos información de cuanto se le va a pagar al contador y como se va hacer con la presentación de la información ante la Contraloría al 31 de diciembre. A nosotros nos asesoro el Wilbert el abogado de la Municipalidad de Cartago.

Manifiesta Alba Morales, disculpen a ella la semana pasada se le olvido informarles que lo que se le paga a don Jorge Granados Ramírez, por concepto de prestaciones es de 22 millones de colones, esto de acuerdo a la estimación del Ministerio de Trabajo, más bien de acuerdo a la estimación es más del monto presupuestado, debe de quedar el compromiso que hay que presupuestar el año entrante para cubrir el faltante por derechos laborales al señor Jorge Granados .

Manifiesta Sandra Víquez; ustedes recordarán que en el presupuesto extraordinario iba incluido el renglón para prestaciones por esos veintidós millones de colones para este compromiso, cierto que talvez se le paso por alto a la Intendente, pero no es desconocido porque en el presupuesto iba incluido, recuerden que hasta cuando se presento el presupuesto en Alvarado, doña Marjorie hizo la consulta de porque tanto dinero se iba por prestaciones.

Manifiesta Eladio en cuanto a lo del contador no hay ningún problema porque todo esta establecido bajo la ley. pero él se abstiene en esta votación, para verlo en el mes de enero.

En cuanto a la información solicitada dice Alba, que como se van a reunir el próximo martes, ella se las va a presentar.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior, con la salvedad de que se deja sin definir el proceso de recepción de curriculum para la plaza vacante del Contador Municipal.

ARTICULO II.

- Lectura de Correspondencia

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

1-Dr, Luis Alberto García Salazar, Director Médico, Área de Salud Paraíso Cervantes, presenta el siguiente oficio con fecha 17 de noviembre del 2015, ASPC-DM-0261-2015. Señores: Concejo Municipal Distrito de Cervantes, Asunto: Exoneración pago servicios urbanos. Estimados señores: Adjunto circular emitida por la Dra. María Eugenia Villalta Bonilla, gerente Médico de la CCSS del 27 de octubre del 2015 GM-ADM-DA -38634-2015 en la que se indica que la Institución está exenta de pago de: recolección de basura, alumbrado público y limpieza de calles.



Solicito la aplicación de dicha exoneración, amparado en la Constitución Política en los artículos 73,177 y en la directriz institucional de la Dirección Jurídica .

Nuestra Área de salud, procederá a cancelar mensualmente solo el servicio de agua potable del Ebais 10 Cervantes a partir del mes noviembre del 2015. Agradeciendo la atención. Atentamente, Dr. Luis Alberto García Salazar, Director Medico. CC: Lic. José Joaquín Morales Picado. Administrador ASPC. Respecto a esta nota; informa Alba Morales, que ya el funcionario Oscar Orozco, la analizó y le esta pasando estas notas que ; solicito se inserten en el acta, para proceder yo a enviar, las mismas dicen textualmente;

Señora: Alba Morales: Estimada señora: Por este medio le saludo y a la vez le comunico que haga una nota al señor Luis Alberto García Salazar , director médico , en la cual le manifieste que la nota que envió esta siendo consultada legal. Atentamente; nota ambas notas deben de ser firmadas por usted. Oscar Orozco Calderón .

Nota 2- Cervantes 14 de diciembre del 2015. Señorita: Alba Morales Brenes. Estimada señorita: Como respuesta a la nota con fecha del 17 de noviembre del 2015, realizada por el Dr. Luis Alberto García Salazar, director médico, donde se manifiesta que la CCSS está exenta de pago de: recolección de basura, alumbrado público y limpieza de calles.

Ante consulta realizada ante la municipalidad de Paraíso, me manifestaron que ellos habían rechazado la solicitud, el señor Jorge Arturo Solano Alvarado, Jefe de bienes inmuebles (que no nos podían dar el documento por ser de Paraíso, pero que se gestionará con el señor Alcalde Chavez Rojas) yo hable con la señora Jessica.

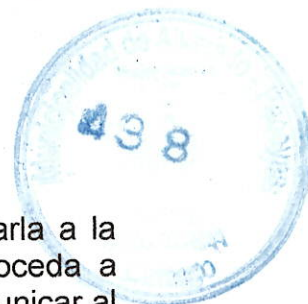
Mi opinión es que su persona realizará la consulta del caso, para ver si nos ayudan con el departamento legal a dar respuesta a la misma. La copia de la nota que enviaron esta adjunta. Sin otro en particular. Oscar Orozco Calderón Tesorero Municipal.

2- Alexander Orozco Rosés: Cartago, 08 de diciembre de 2015. Señores Municipalidad de Cervantes. S.O. Estimados señores<. Por este medio les solicito revisar la tarifa que se aplica a la propiedad a la propiedad a mi nombre registrada con finca número 136804, en el Barrio San Isidro (Cervantes), en razón de que la tarifa que se ha venido aplicando par el cobro de agua corresponde a la tarifa para terrenos de cultivo y en mi caso no tengo, ni he cultivado nada en ese terreno, lo utilizo únicamente como espacio de creación y lo que hay sembrado son algunos árboles frutales que tienen alrededor de 10 años de sembrados así que no requieren de riesgos controlados.

Una vez a la semana como máximo es voy a la finca en promedio, ya que no siempre puedo ir y el agua que se utiliza es únicamente el de consumo básico para alimentación, por lo que considero que la tarifa está excedida, mi solicitud puntual es que se varíe considere la posibilidad de asignar la tarifa residencial.

Les agradezco resolver al respecto debido a que en otras oportunidades he solicitado la revisión respectiva y no he logrado respuesta.

Atentamente. Alexander Orozco Rosés . Ced 3-255-143.



Conocida esta solicitud del señor Orozco Rosés, se acuerda trasladarla a la Intendencia para que conjuntamente con la administración se proceda a realizar la revisión que propone el señor Orozco, de igual manera comunicar al interesado que su nota se va a someter a revisión, por lo que posteriormente se le comunicara la resolución del caso. Comuníquese.

3-Oscar Coto Ramírez, Ced Cervantes, Alvaro 26/10/2015.

Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Quisiera saber que papel juega en dicho concejo la comisión de jurídicos y que días se reúnen para poder presentarme en dicha comisión para tener una respuesta a la nota que en meses anteriores les envíe. Sin tener una respuesta a dichos documentos y así saber cuáles son los pasos a seguir. Atte Oscar Coto Ramírez. 3-211-718.

4-Martes, 14 de diciembre del 2015. estimados señores Miembros del Consejo Municipal. Estimada Señorita Intendente: Nos dirigimos por este medio muy respetuosamente para exponer los siguientes puntos:

1. Ya que estamos sumamente preocupados porque en horas de la mañana se nos presentó el señor de la maquinaria Don Eduardo.

2. la inquietud sobre el problema con una factura el señor indico que él se presentó a la municipalidad a cobrar dicha factura que la misma tiene un monto por 300 mil por el trabajo realizado en el proyecto los Ángeles.

3.Dado que el Señor Don Eduardo y la señorita Intendente y Yorlery Ramírez estando los 3 juntos en horas de la mañana del día lunes 30 de noviembre del presente año sostuvieron una reunión en la municipalidad.

4-En esa reunión hablaron sobre el camino que se tenía que abrir.

5-Ella o sea la intendente le indica al señor que sobre los documentos que tiene que presentar documentos para hacer el pago efectivo.

6- Ella le indica al señor que cuantas horas puede terminar el trabajo y el señor le dice que de 8 a 10 horas ella le indica que lo deje en 10 horas con la maquinaria.

7-El señor nos indica que el trabajo la señorita intendente le solicita que meta 2 metros más de calle trasera.

8- Señores ahora la preocupación de muchas es como se le va a pagar al señor porque sí tenemos un grupo y hacemos actividades pero con la misma ya se ha pagado para abrir las calles del frente, nosotros no tenemos plata somos muchas familias con muchas necesidades somos gente pobre y humilde y de donde vamos a coger para pagar esa cantidad de dicho señor Don Eduardo. Ya que el señor realizó el trabajo.

Se despide de ustedes Grupo Organizado proyecto Los Angeles.

Se da por conocida nota presentada anónimamente, ya que no existe firma que respalde documento.

5- Permisos de Construcción:

1- Salazar Mora María, solicita permiso de construcción sobre 42mts de interés social, ubicada en Barrio san Isidro.

2-María Marcela Pérez Solano, solicita permiso de construcción vivienda interés social, sobre 42 mts. Ubicada 800mts sur de la Iglesia Católica .

3-Rodrigo Calvo Murillo; solicita permiso de construcción sobre vivienda ubicada barrio María Auxiliadora.

Conocidos los permisos de construcción los mismos se aprueban siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte de la Intendencia Municipal.

Compañeros pasamos al Capítulo III, Informe de Intendencia, tratemos de ser un poquito ágil, debido a que ya son las 6:05pm y quedamos de terminar a las 6:00P.M. para reunirnos con la otra gente, los criterios de cada uno son válidos al final en la votación va ser reflejadas; tratemos de ser ágiles.

INFORME DE INTENDENTE

Procede la Intendente ha hacer la presentación de la recepción de currículum, que se deben de conocer igualmente, se los voy a ir pasando uno por uno.

Se a conocer cada de uno de los currículum recibidos, ellos son:

11 de diciembre 2015. Señores: Concejo Municipal de Cervantes. Intendencia Municipal. El motivo de mi carta es ponerme a su disposición y ofrecerles mis servicios en el campo de la contabilidad para ésta Institución si fueran de su interés en este momento o para ser tomados en cuenta en el futuro.

Es por esta razón que adjunto les remito el currículum vitae y otros documentos de interés.

Agradeciendo la atención prestada y a la espera de sus gratas noticias, reciban un cordial saludo. Atentamente, CPI, Mery Araya Molina.

1- Mery Araya Molina; Cedula 3-0470-0320, Celular 8420-1045, correo electrónico ; meryamo15@hotmail.com

Objetivo profesional: Formar parte de un equipo de trabajo y considerarme profesionalmente en una Institución donde los logros personales y el desempeño sean reconocidos , además de permitir oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Estudios

2012, Actualidad: Cursando el grado de licenciatura en la carrera de Contaduría Publica. Universidad Internacional de las Américas (U.I.A)

2012 : Incorporación como Contador Privado Carné N° 31869, Colegio de Contadores Privados de Costa Rica.

2011: Técnico Medio en Contabilidad y Finanzas

2011: Bachiller en Educación Media; Colegio Vocacional de Artes y Oficios de Cartago (COVAO).

Experiencia Laboral: marzo 2012:- Consultores Empresariales Ceetex, S, A(T&L Consultores) actualidad, Zapote, San José Cargo ocupado : Auxiliar de contabilidad.

2-Laura Lidiette Solano Masís. 200mts Norte Abastecedor Karen Lilliana El Bajo de Cervantes/ Teléfono 7023-52-65

Estudios:

2002-2005 Conclusión de Educación General básica

Liceo Manuel Emilio Rodríguez Echeverría, Cervantes, Alvarado, Cartago.

2008: Auxiliar de supervisión en la Empresa Agropecuaria, Instituto Nacional de Aprendizaje, INA.

2006-2009: bachiller en educación media, Colegio Vocacional de Artes y Oficios COVAO.

2006-2009: Técnico medio en contabilidad , Colegio Vocacional de Artes y Oficios. COVAO.

2015 Curso Excel intermedio , Universidad Fidelitas sede San Pedro

Actualmente, Cursando el Bachillerato en Contaduría Pública, Universidad Florencio de castillo UCA.

Destrezas Complementarias:





2010 Capacitación Técnica "Programa 5'S Instituto Nacional de Aprendizaje, INA.

2014: Curso Básico en Primeros Auxilios, Cruz Roja Curridabat.

Tareas de enriquecimiento personal y laboral.

Asociación Solidarista de Empleados de Representaciones Paraíso, ASOREP/2012. Puesto tesorera, Tareas desempeñadas: manejo de caja chica, confección de transferencias y cheques, manejo de cuentas bancarias, atención directa con los asociados y coordinación de actividades recreativas y conciliaciones bancarias.

Experiencias: Plycem Costa Rica. / 2009. Puesto : Crédito y Cobro.

Transportes Grant, S. A/2010-2011. Puesto facturación.

Representaciones Paraíso, S, A, 2011-2013. Puesto Asistente Contable

Consultores Empresariales Gutiérrez y Asociados, Despacho de Contadores Públicos S.A/2014. Puesto Asistente de Auditoría en proyecto Diageo de Costa Rica.

A.S.E.F.V Asociación Solidarista de empleados de la Fundación para la Vivienda Rural Costa Rica Canadá. Puesto Contador General.

Constructora RAASA/2015. Puesto Asistente Contable.

GNC Live Well/ Actualmente: Puesto Asistente Contable.

3-Ricardo Arnaldo Valverde Jiménez. Edad 34 años. Cédula 3-367-219. Dirección 1 K al este de la Iglesia de Cervantes casa a mano derecha color verde agua el Bajo de Cervantes.

Estudios Realizados:

1- Sexto Grado(escuela Moisés Coto Fernández) 30 Noviembre -1994.

2-Noveno Año(Colegio nocturno de Cartago) 20 Diciembre-2000.

3-Windows 98 básico(Colegio San Luis Gonzaga) 10 Marzo 1999.

4-Word 97 básico (colegio San Luis Gonzaga)13 agosto 1999

5-Excel 97 básico(colegio San Luis Gonzaga) 13 junio 2000

6-Office 97 básico (colegio San Luis Gonzaga) 2 Agosto 2000

7Auxiliar en operación para Planta de potabilización de agua (INA)25 agosto 2009

8-Secundaria Compelta (Bachillerato no concluido faltan 2 materia)

9-Operario en Fontanería para planta de potabilización de agua) INA 13 junio 2013.

10-Control Biológico de Fito patógenos INA 23 abril 2013.

11-Producción Agrícola Bajo Ambiente Protegido INA 20 Marzo 2013

12 Abonos orgánicos)INA) Abril 2013

13Riego a Baja Presión) 29 julio 2013

14- Manipulación de Alimentos INA 29 abril 2013

15-Carnet de manipulación de alimentos(Ministerio de Salud Cartago) Vence 21 mayo-2018

16-Tramites para la constitución de una empres (INA) Turrialba)

17 Contabilidad 1 (INA Turrialba)

18Control Fitopatogeno) INA

Experiencia Laboral:



- 1- Municipalidad de Tres Ríos(peón de campo y auxiliar de planta potabilizadora, Los Lotes)
- 2- Municipalidad de Cervantes(peón de campo y recolección de basura)
- 3- Asada Santiago
- 4-Xilo quimicas S.A. taller de Carpintería
- 5-ESCOSA operario
- 6-Pizza Hut terramall y Cartago Express repartidor
- 7- Peón Agrícola

8-Chofer de Camión Repartidor de verduras.

Licencia de Conducir tengo medio de transportes (motocicleta)

Motocicleta: A3 Vence 24-11-2017

Vehículo liviano: B2 Vence 24-11-2017.

Presentados estos tres currículum por parte de la Intendencia hace la observación, en el caso de la primera Mery Araya Molina y que fue por consulta que le hice a la encargada de Recursos Humanos, por que la muchacha es sobrina del Presidente Edwin Molina Casasola,, hago la observación por tener el parentesco con el conejal y ella me dijo que sí que no se podía tomar en cuenta, por que sería cuestionado por trafico de influencias. Igual con el caso de , Laura Lidiette Solano Masís es nuera de la suplente Adela Meléndez, ellas cumplen con los requisitos y están demasiado preparadas ; y Ricardo Valverde Jiménez, es sobrino del peón de campo, en el caso de estas tres personas, no pueden participar, porque existe consaguinidad, con concejales y funcionarios., esto no por que lo diga yo sino fue analizado por la encargada de Recursos Humanos.

Por lo que habrá que elegir entre los siguientes:

1-José Antonio Serrano Bonilla, Costarricense, teléfono 8745-0751 y 25332075, Dirección 400 metros norte del Super Karen Lilliana y 25 este del Abastecedor Teyo, Cervantes, Email: jserranob08@gmail.com.

2-Carlos Mena Brenes, paraíso Cartago, teléfono 8921-3881, Correo electrónico: cmena832@gmail.com

2.Educación:

Setiembre 2011 Incorporado al colegio de contadores privados Carnet 31350 (no activo)

II Cuatrimestre 2011 inicio Licenciatura en Contaduría Universidad Florencio del Castillo (UCA) actualmente la tengo suspendida.

2009-2011 Terminación de Bachillerato en Contaduría universidad Americana (UAM).

2002-2006: Diplomado en Dirección de Empresas: Colegio Universitario de Cartago (CUC).

1992-1994: Bachillerato por madurez

1982-1987: Educación primaria

Alvaro Bonilla Esquivel.

2005-2009: Inglés conversacional (Arbustini's English Academy) reconocido por el INA.

3- Experiencia Laboral:

Agosto 2015 a la fecha. Seguridad Máxima; agente de seguridad privada

Vigilancia y seguridad del edificio de la UNED San Pedro, Centro de Idiomas.

Marzo 2015 a Mayo 2015 Charrara Pura Vida, Boletería.



Cobro entrada al centro turístico así como el cobro de los paquetes promocionales ya sea en efectivo o crédito uso de datafono, cierre de la cajita.

Enero 2013 Agosto 2014; Auto Star Mercedes Benz, Asistente de recibo.

Enero 1999- Mayo 2012: Baxter Productos Médicos Ltda.. Cartago, Asistente de Almacen Departamento SCM.

Seminarios y cursos, Sistema de Computo, otras capacitaciones recibidas.

2- Carlos Mena Brenes; Paraíso Cartago, Teléfono; 8921-3881, correo electrónico ; cmena832@gmail.com

Formación académica: Diplomado de negocios – Colegio Universitario de Cartago.2013

Bachillerato en Contaduría Pública- Universidad Fidelitas -2015

Estudios complementarios

Curso de Microsoft Office avanzado- Universidad de Costa Rica

Inglés Intermedio – Avanzado

Experiencia:

Asistente Contable(5 de enero 2015-17 de Julio) 6 meses Municipalidad de Paraíso- Paraíso Cartago

Funciones. Conciliaciones bancarias, revisión de planillas, revisión de reajuste salarial.

3-Carlos Eduardo Chacón Matamoros, Edad : 34 años; Cedula de identidad 3-322-521, estado Civil, Casado, Residencia: Paraíso Cartago de la bomba Serpasa 100 mts Norte y 25 metros Oeste, Teléfonos 7005-35-90 o 2574-65-92, Correo electrónico ; cechm@live.com. Licencia de conducir B 1.

Estudios Realizados:

Nivel Académico: Primaria

Institución: Escuela Fray José A. de Liendo y Goicoechea

Título obtenido; Diploma.

Nivel Académico; Secundaria

Institución: Colegio Nocturno de Cartago

Título obtenido: bachillerato

Nivel académico : para Universitario

Institución ; Instituto de Ciencias Contables y Secretariado (INCOSE)

Título obtenido: Diplomado en contabilidad

Contador Privado

Colegio de Contadores Privados de Costa Rica

Carnet profesional: 19505

Cursos y seminarios realizados:

Curso de Auxiliar de Contabilidad"

Instituto de Ciencias Contables y Secretariales (INCOSE)

Curso:Ambiente Windows, Ms, Word, Ms Excel"

Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Curso de Formación Profesional de Instructores

Institución: Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Curso ;Grafotecnia (Análisis de papel moneda y seguridades de cheques)

Institución: Académica de Ciencias y Artes. Mauricio Oliva

Seminario : ley de Justicia Tributaria



Institución: Colegio de Contadores Privados de Costa Rica.

Seminarios: Principio de bases de datos

Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Seminario: Función del usuario en el desarrollo”

Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica”

Seminario “ Juntos hacia una nueva cultura de servicios”

Institución: Lao y Asociados S.A

Experiencia laboral

Empresa: Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC)

Puesto oficinista 1-2-3, Departamento de Inversiones. Atención al público

Teléfono 2550-02-02

Tiempo 4 años.

Empresa: Mutual Cartago de ahorro y Préstamo (MUCAP)

Puesto oficial de Operaciones (oficial de ahorro, inversiones, crédito, tesorería, cuenta empresarial, cajero, atención al público.

Teléfono 2591-50-50

Tiempo 2 años y 2 meses

Empresa: Ministerio de Seguridad Pública (MSP)

Puesto: Contador

Teléfono 2227-48-66

Tiempo: 6 meses(Plaza interina)

Empresa: universidad Internacional de las Américas (UIA)

Puesto . Auditor

Teléfono 2258-02-02

Tiempo 1 año-

Empresa: Transportes Roysi Trs S.A

Puesto Contador

Teléfono 2534-78-96

Tiempo: 13 años.

Conocidos estos tres currículum dice la señora presidenta que el procedimiento se tiene que hacer y se respeta la votación:

Se procede a efectuar la votación para la escogencia de la persona para el nombramiento de la persona designada para ocupar la plaza de contador interinamente:

1-José Antonio Serrano Bonilla, no obtiene ningún voto a favor.

2-Carlos Eduardo Chacón Matamoros: obtiene un voto a favor de la concejal Jeannette Umaña Chinchilla, los concejales: Eladio Jiménez Montero, Bernardita Barquero Pereira, Sandra Víquez Soto votan negativamente.

3 Carlos Mena Brenes, obtiene el voto a favor de Sandra Víquez Soto, y los votos negativos de Eladio Jiménez Montero, Bernardita Barquero Pereira; Jeannette Umaña Chinchilla.

En vista de la situación que se ha dado , se desecha la propuesta para que se analice en el mes de enero 2016, por lo tanto no hay nombramiento de la plaza de contador interinamente, manifiesta la presidenta municipal. Esto al no haber consenso con los compañeros.

Alba Morales consulta quisiera saber como se va hacer en el mes de enero sin contador municipal.



Eladio Jiménez, extender el plazo hasta el 15 de enero, la municipalidad de Alvarado tiene contador, Lorenzo, ellos no pueden auxiliar mientras se realiza el proceso como tiene que ser.

Sandra un momentito Eladio yo se por donde va usted, usted quiere hacer política, por que Lorenzo va en la papeleta suya, aquí la compañera Jeannette Umaña y mi persona, aunque votamos aunque por diferente persona pero votamos, salvamos nuestra responsabilidad, los procedimientos se dieron como tenía que ser.

Alba Morales intendente solicita también que conste en actas, que ella salva su responsabilidad, porque ella presento el proceso para que se diera de forma interina y no se dio

Manifiesta Bernardita Barquero, que ella hasta saber como se va hacer con respecto al pago de prestaciones a Jorge y saber quien va a presentar la información a la contraloría hasta diciembre, considera que el proceso ha sido muy acelerado.

Sandra Viquez, menciona simplemente si los proyectos se paralizan, cuando la gente se presente en enero y no se pueda cobrar, simplemente ella salva su responsabilidad, que se responsabilice a las personas que se opusieron a este proceso si de lo que se trataba es de un proceso interno, para el nombramiento de la persona que va a ocupar la plaza de contador interinamente.

Jeannette Umaña Chinchilla: manifiesta si entramos a discutir no vamos a resolver nada, aquí había que solucionar el problema de una vez.

Ustedes que iniciaron la consulta, porque si hicieron la consulta al asesor legal de la municipalidad de Cartago, porque rechazan, el proceso de recursos humanos de Paraíso, en Pacayas tienen abogado porque no acudieron a él.

Eladio Jiménez, aclara a la señora presidenta él no esta haciendo política, no le interesa, no estoy de acuerdo con el procedimiento, por eso su voto es negativamente.

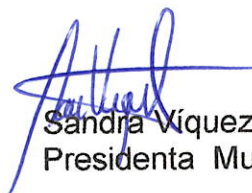
La concejal Bernardita Barquero Pereira; consulta a la intendente que el viernes es la reunión de la Federación, que si va haber transporte.

Le dice Alba que si claro.

ARTICULO IV.

- Cierre de sesión

Se cierra la sesión al ser las dieciocho horas con treinta minutos.



Sandra Viquez Soto
Presidenta Municipal.



Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.



Acta 51

Sesión Ordinaria

Acta cincuenta y uno de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de distrito de Cervantes, el veintidós de diciembre de 2015, a las diecisiete con treinta minutos con la asistencia de los Concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Viquez soto	Presidenta
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Adela Meléndez Chinchilla	Suplentes

FUNCIONARIOS

Alba Morales Brenes

MIEMBROS AUSENTES

Edwin Molina Casasola
Janeth Umaña Chinchilla
Jaqueline Araya Matamoros

Se hace la aclaración de que el acta fue levantada por la Intendente municipal Alba Morales Brenes, ya que la secretaria municipal se encuentra de vacaciones.

Se comprueba el quorum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

1. Lectura y aprobación de Acta anterior
2. Lectura de correspondiente
3. Asuntos varios urgentes
4. Cierre de sesión.

ARTICULO I

Lectura y aprobación acta anterior.

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): realiza la observación la Presidenta municipal Sandra Viquez, en la pagina cuatro reglón veinte para la Intendencia que para el próximo año para información de este Concejo entregarle a los compañeros que solicitarón sobre la liquidación correspondiente del señor don Jorge y que si se contaba con presupuesto para el contador interino.

Inciso b) realiza la observación la Presidenta municipal Sandra Viquez, en cuanto a la nota enviada por el doctor Luis Alberto García Salazar en correspondencia se trasladó a la intendencia

Inciso c) realiza la observación la Presidenta municipal Sandra Viquez, en cuanto a la nota enviada por el señor Oscar Roses, consulta que si se traslado al funcionario Oscar Orozco. Responde la Intendente que en cuanto los funcionarios entren de sus vacaciones se procederá a dar tramite a la respuesta.



Inciso c) realiza la observación la Presidenta municipal Sandra Viquez, en cuanto a la nota enviada por el señor Oscar Coto, a él se le debe de responder lo mismo que se le respondió a las otras personas me imagino que es sobre el lote que pidió. La Intendencia esta de acuerdo que se le de la misma respuesta que a doña Emilce la cual fue analizada en respuesta de la Licda Silvia Navarro de la Federación de Municipalidades la cual aplica para todos los casos en consulta.

Se acuerda que la intendencia remita una respuesta al señor.

Inciso d) realiza la observación la Presidenta municipal Sandra Viquez. En la página siete se en informe de Intendencia se presento el proceso para la contratación del contador de manera interina ya que la plaza queda vacante a partir del primero de enero realizando la recepción de Curriculum. Quedando la justificación que la Intendencia salva responsabilidad sobre el caso.

Por no tener mas asuntos que objetar se aprueba el acta anterior. Quedando en actas que se aprueba con la salvedad del concejal Eladio que no aprueba lo presentado por la Intendente en cuanto a la vacante de contador.

ARTICULO II

Lectura de correspondencia

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.

1. Sociedad de Usuarios de Agua Istarú, Cervantes Paraíso el 10 de diciembre de 2015, señora Alba Morales Brenes Intendente municipal, Concejo Municipal de distrito de Sociedad de Usuarios de Agua Istarú, Cervantes Paraíso Cervantes. Estimado señor. La Sociedad de Usuarios de Agua Istarú, Cervantes Paraíso gestiono ante el SENARA la construcción de dos proyectos de riego: uno de los proyectos de regara un área de 33 hectáreas en los Asentamientos INDER Las Aguas, La Dulcinea, La Negrita, La Punte y Arrabara y el otro proyecto regara un área de 190 hectareas en los sectores de El Yas, La Flor, Caprinos, Mata de Guineo y el Descanso.

Para alojar la tubería que conducirá el agua hasta las fincas a regar de ambos proyectos, se necesita realizar la excavación y relleno de 49965 metros de zanja de 0,6 metros de ancho y 1,0 metro de profundidad, por calles cuya jurisdicción pertenece a la Municipalidad de Paraiso, Jiménez, Alvarado y Cervantes (los planos de planta de ambos proyectos con las calles que se necesitan intervenir así como de las características de las tuberías a instalar se le entregaron el pasado dieciocho de agosto).

Por lo anteriormente descrito, se le solicita el respectivo permiso y las indicaciones pertinentes para realizar el trabajo en mención en las calles pertenecientes al distrito de Cervantes, dejando en claro que la calle intervenida se dejara igual o en mejor estado.

En cuanto a la situación de las personas morosas la Sociedad de Usuarios del Agua tiene la misma situación, por lo que analizaremos qué medidas se pueden tomar en conjunto para una solución. Atentamente; José Rafael Meza Moya Presidente SUA Istarú, Paraíso- Cervantes cedula jurídica 3-107-398258. Notificaciones teléfono: 2574-3701, suaistaruparaiso@gmail.com. Conocida la nota comenta la presidenta que se había pedido una carta de compromiso sobre el arreglo de los caminos que iban a intervenir aca esta la nota y firmada por alguien responsable, además Alba y yo estuvimos hablando con un personero de



SENARA sobre las consultas también. Solo hay que someterlo a votación sírvanse a votar para que ellos den inicio sobre el proyecto presentado
Interviene el concejal Jiménez, recuerde que también se les había solicitado una concesión de agua para el Concejo Municipal y no lo mencionan. Alba responde que aunque no viene en esta en la nota que ella envió si iba y ustedes la conocieron.

La presidenta somete a votación el permiso a Sociedad de Usuarios de Agua Istarú para que intervengan algunos caminos para la conducción de tubería para el proyecto de riego para los Asentamientos de la comunidad aprobado dos votos a favor de las concejales Bernardita Barquero y Sandra Víquez y uno en contra del concejal Eladio Jiménez ojala esta nota llegue a todos los asociados de que no se aprobó el permiso por que faltó un voto. Igual manera yo no soy persona para estar entabando proyectos grandes para agricultores cada uno tiene su opinión si bien se puede hacer otra reunión con las personas que usted Eladio les consulte yo no tengo ningún problema.

Eladio no tengo ningún problema es que ya Cervantes a crecido demasiado y nunca se saca nada de lo que se han llevado.

Bernardita Barquero opina que siempre se ha sabido que no es agua potable y se podría contaminar la existente

Eladio, es un beneficio para ellos. Yo no me estoy negando solo estoy pensando en el futuro de Cervantes y para eso existen métodos de potabilidad para el agua.

2. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, Comisión permanente de Asuntos Jurídicos. CJ-539-2015, 29 de octubre de 2015. Señores Concejo municipalidad de Alvarado. Estimados señores. La Comisión permanente de Asuntos Jurídicos tiene para su estudio el proyecto expediente n°19.439 "Ley que modifica el inciso h) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, Ley n°6815 de 27 de setiembre de 1982", publicado en la Gaceta n°74 del 17 de abril de 2015. En sesión n°18 de fecha 13 de octubre de 2015 se aprobó una moción para consultarle el TEXTO BASE, el cual se adjunta.

Apreciaré remitir, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la recepción de esta solicitud, la correspondiente opinión y hacerla llegar a la Secretaria de la Comisión ubicada en el tercer piso del edificio central (Comisión de jurídicos) o por los siguientes medios de fax 2243-2432, correo COMISION-JURIDICOS@asamblea.go.cr; naguero@asamblea.go.cr. Ruégale remitirnos una versión digital en documento abierto. Atentamente Licda. Nery Agüero Montero jefa de Comisión.

3. Minuta de la reunión realizada con las fuerzas vivas de Cervantes, asunto salida de la fuerza pública del edificio de la Asociación de desarrollo integral de Cervantes.

Presentes: Lissette Fernández Asociación de Desarrollo, María del Carmen Coto Junta de educación de la Escuela, Marta Montenegro, Antonio Ramírez Comité de deportes, Juan Carlos Vega, Minor, Rita Morales Asociación de adulto mayor, José Miguel Araya miembros del Comité de cementerio, Ronald Rodríguez fuerza pública, Abdenago Morales junta administrativa de LIMERE y Párroco John Alejandro Brenes Iglesia católica.

Por parte del señor delegado Ronald Rodríguez de la Fuerza pública se informa a las personas presentes, que a partir del 05 de febrero del 2016, deben de



desalojar el local que han ocupado por tantos años lo cual es delicado y complicado buscar un lugar de alquiler para habitarlo de lo contrario se debe de trasladar a los efectivos y todo lo correspondiente a la delegación de Cervantes a Pacayas.

En conjunto se vieron varias opciones o alternativas para ubicar el edificio de la Fuerza pública ya que ellos pueden invertir en una construcción, la Municipalidad tiene varias propiedades que se podrían tomar en cuenta como lo es en el Bajo contiguo a la plaza de deportes, detrás del gimnasio de la comunidad o reutilizar la cancha de Basket. Opinan que en el bajo sería una muy buena opción la cual se analizara de acuerdo a la documentación legal del terreno (plano y escritura).

El delegado opina que el edificio que se construya debe de ser proyectado a veinte años y además que ya tienen opciones para alquilar mientras se realiza el trámite.

En cuanto a la Municipalidad se debe de realizar una carta de intención a la Fuerza Pública sobre la donación del terreno. El sacerdote opina que se debe de tener una buena planificación, orden tener las ideas claras además solicitar una mejor gestión humana reasignación de personal, una buena actitud

ARTICULO III

Asuntos varios urgentes

Bernardita opina que se debe de realizar un cafecito para compartir. Opina Sandra que ya debe de ser después de año nuevo. Para el 05 de enero hacer agenda reducida e invitar al señor Jorge Granados como agradecimiento en los años trabajados.

Eladio consulta como estamos con los marchamos del carro y la vagoneta. La intendencia responde que están al día solo falta RTV de la vagoneta en enero.

ArticuloIV

Cierre de sesión

Se cierra la sesión al ser las dieciocho horas con treinta minutos


Sandra Viquez Soto
Presidenta

Alba Morales Brenes
Quien levanto acta